

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Coral Ortiz Sánchez, con documento nacional de identidad número 52.116.515, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento de Mecanización y Tecnología Agraria.

Valencia, 14 de marzo de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

6509

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María José Martínez Díaz-Guerra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por

Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y habiéndose acreditado por la candidata los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María José Martínez Díaz-Guerra, con documento nacional de identidad número 5.162.384, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica, en virtud de concurso.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 15 de marzo de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.